

DEL DIP. JAVIER CORRAL JURADO, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN ENÉRGICO LLAMADO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE NO INTERVENGA EN EL PROCESO ELECTORAL, DEJE DE UTILIZAR LOS RECURSOS DESTINADOS AL BUEN EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO A LA LEGALIDAD Y BRINDE LAS CONDICIONES DEMOCRÁTICAS, EN EL MARCO DE LA TOLERANCIA Y RESPETO.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE HACE UN ENÉRGICO LLAMADO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE NO INTERVENGA EN EL PROCESO ELECTORA, DEJE DE UTILIZAR LOS RECURSOS DESTINADOS AL BUEN EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO A LA LEGALIDAD Y BRINDE LAS CONDICIONES DEMOCRÁTICAS, EN EL MARCO DE LA TOLERANCIA Y RESPETO.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la LXI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículo 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente la presente proposición con punto de acuerdo, por el que se hace un enérgico llamado al Gobernador del Estado de Oaxaca para que no intervenga en el proceso electora, deje de utilizar los recursos destinados al buen ejercicio de la administración pública local, se conduzca dentro del marco a la legalidad y brinde las condiciones democráticas, en el marco de la tolerancia y respeto.

Consideraciones

En el inciso a) de la fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se lee: “Las elecciones de los gobernadores, de los miembros de las legislaturas locales y de los integrantes de los ayuntamientos se realicen mediante sufragio universal, libre, secreto y directo...”.

Como puede observarse la Constitución Política garantiza que las elecciones, en los Estados, se realicen en libertad, esto es ausente de trabas u obstáculos que inhiban la participación de ciudadanos. El Estado suele definirse, en términos generales, como la organización política y jurídica de un pueblo en un determinado territorio y bajo un poder de mando según la razón.

Es de todos conocido que el próximo 4 de julio, en nueve Entidades Federativas, se realizarán elecciones para la renovación de los poderes locales; en ese sentido es nuestra responsabilidad, como Legisladores Federales, contribuir al debido cumplimiento de la Constitución General de la República, para garantizar que los ciudadanos acudamos a ejercer nuestro derecho al voto en un clima de respeto y tolerancia, y sean, de esta forma, los ciudadanos quienes decidamos el destino de nuestros gobiernos y su integración.

Con base en hechos documentados, he sostenido que son varios los hechos que pronostican la derrota del PRI en Oaxaca, y auguran la victoria de la coalición opositora encabezada por Gabino Cué. No sólo se trata de las ocho encuestas que le conceden ventaja al candidato de PAN, PRD, PT y Convergencia – dos de ellas publicadas por El Universal -, sino fundamentalmente por la manera como está reaccionando el Gobernador Ulises Ruiz Ortiz ante la debacle que ve venir: actúa sin escrúpulo alguno, ya no digamos el mínimo respeto por la ley. Un caso muy interesante de cuando el cinismo político se convierte en el anticipo de una derrota y no en el de la impunidad.

El gobernador de Oaxaca abandonó – ahora sí de manera completa -, la tarea de gobierno y se asumió como el coordinador de la campaña de su socio y amigo Eviel Pérez Magaña, no sólo porque encabeza la tarea de promoción de su candidato en los medios de comunicación – particularmente en el sistema Oaxaqueño de radio y tv -, sino porque ha dispuesto de los recursos públicos a través del programa de “Unidades móviles” para ir

armando la estructura electoral, están bajo su mando la actuación de los órganos electorales, conformó directamente la mayoría de las planillas a los concejos municipales, y personalmente se encarga de varios operativos de guerra sucia, entre otros, tratar de socavar a la coalición opositora mediante acciones directas de intimidación, chantaje y cooptación.

Ejemplos de la intimidación son muchos; secuestros exprés, como el acontecido a la empresaria del transporte Aurora López Acevedo, las agresiones a periodistas como a Ixtli Martínez, la destrucción de propaganda del candidato por la Coalición, Gabino Cué, encarcelamiento a ciudadanos que promueven el voto por la Coalición opositora, tal es el caso de Javier Germán García Hernández y Adolfo Pinacho Castillo, así como golpizas a promotores del voto, por parte de grupos de choque, promovidos por el Gobernador.

Un hecho gravísimo, que no puedo dejar de mencionar, es la sustitución de candidatos ante el IEEO, Ulises Ruiz tomó el teléfono la semana pasada y llamó a varios de los precandidatos que no obtuvieron su nominación dentro de la coalición para ofrecerles todo tipo de prebendas, incluido el poderles registrar sus candidaturas por otros partidos, ofrecidamente el PANAL. Abiertamente, sin rubor alguno, se atrevió a hablarles a varios precandidatos panistas para ofrecerles “lo que quisieran”. Y de plano ya no midió nada cuando decidió llamarle a nuestro candidato a diputado por el distrito XV de Huajuapán de León, Luis de Guadalupe Martínez, para convencerlo de que se bajara de la candidatura y se pasara de su lado. Tengo, por supuesto, los detalles de la conversación.

Síntoma inequívoco de que ven venir el descalabro electoral, es ese temor que se volvió desesperación y luego histeria, porque sólo en la histeria se actúa con ese desenfreno. Es el mismo impulso con el que han actuado contra Flavio Sosa, candidato a diputado por el PT, uno de los líderes de la APPO en el movimiento social de 2006.

Estigmatizado como violento, sin haber lastimado a nadie ni con un rasguño, se ha cebado contra él una campaña miserable que lo ha hecho sujeto de un linchamiento mediático, para responsabilizarlo de los hechos que convulsionaron a la capital oaxaqueña, tras el desalojo de maestros del zócalo que ordenó el Gobierno de Ulises Ruiz, inicio de lo que fue una brutal represión que costó la vida de 26 personas. Ahora se ha desplegado una guerra sucia en mantas, volantes y carteleras que recupera algunas de las imágenes más dramáticas de aquellos hechos, y acusa a Flavio de haberle robado a Oaxaca su tranquilidad, para luego descalificar a la coalición y decir que Gabino Cué y Flavio Sosa son un peligro para la sociedad.

La falta de escrúpulos del Gobernador Ruiz tiene también su alianza: con una buena parte del conjunto de medios de comunicación donde reina la desmemoria y la hipocresía, protegiendo al responsable verdadero de aquellos hechos, al auténtico creador de la APPO, intocado en el señalamiento de sus tropelías, mientras se destinan ríos de tinta para hacer odioso y odiado a un hombre cuya integración a la coalición es el mejor ejemplo de que la verdadera reconciliación en esta entidad, será la inclusión social completa, de la que Flavio, en efecto es su expresión más popular.

Como bien afirma el Mtro. Miguel Ángel Granados Chapa: el gobierno de Ulises Ruiz ha fomentado la formación de grupos paramilitares que le sirven para atacar a núcleos de ciudadanos a los que no controla mediante los instrumentos tradicionales”. El Gobernador de Oaxaca cree que generando miedo, agrediendo a los contrarios, limitando derechos, o llamando a Juanito, podrá perpetuar, mediante las elecciones, la continuación de su gobierno y la vetusta estructura del priísmo.

Un gobierno autoritario como el de Ulises Ruiz, que cree que resulta más conveniente ejercer la mano dura por interpósitas personas y después fingir que no puede con ellas, debe ser reconvenido por esta Soberanía, debemos llamarlo al orden y al respeto de las mínimas reglas democráticas. En ese sentido, las y los Diputados integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, proponemos que la Comisión Permanente realice un enérgico llamado al Gobernador Ulises Ruiz, para que saque las manos del proceso electoral en Oaxaca, deje de

usar los recursos públicos para promover al candidato del PRI, Eviel Pérez Magaña, se conduzca dentro del marco a la legalidad y brinde las condiciones democráticas en el marco de la tolerancia y el respeto.

Por lo anterior se presenta el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión hace un enérgico llamado al Gobernador del Estado de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz para que saque las manos del proceso electoral en Oaxaca, deje de usar los recursos públicos para promover al candidato del PRI, Eviel Pérez Magaña, se conduzca dentro del marco a la legalidad y brinde las condiciones democráticas en el marco de la tolerancia y el respeto.

México, Distrito Federal, a 16 de junio de 2010.

Diputado Javier Corral Jurado